



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CON PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AYUDA A LA EXPLOTACIÓN TRANVIARIA (SAE) DE METROVALENCIA

Expediente 24/017

En Valencia, a las 10:15 horas del día 5 de julio de 2024 se reúne la Mesa de Contratación de FGV integrada por los abajo firmantes a fin de evaluar y elevar, en su caso, propuesta de adjudicación del expediente de contratación nº 24/017 que se tramita en esta Entidad para la contratación del “Mantenimiento del Sistema de Ayuda a la Explotación Tranviaria (SAE) de MetroValencia“, cuyo presupuesto base de licitación para 1 anualidad es de CIEN MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIUN CÉNTIMOS (100.569,21 €), IVA excluido, siendo el valor estimado del contrato de TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SIETE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (301.707,63 €), IVA excluido, según lo establecido en el art. 101 de la LCSP, y con el siguiente detalle:

		Importe total
Presupuesto de licitación	Importe base	100.569,21€
	Tipo IVA aplicable (21%)	21.119,53€
	Importe total	121.688,74€
2 Posibles prórrogas anuales	IVA excluido	201.138,42€
Valor estimado del contrato	IVA excluido	301.707,63€

Debido a los decimales, los importes no cuadran exactamente

Con fecha 7 de junio de 2024, la Sra. Presidenta hace constar que la Mesa de Contratación ha efectuado la calificación de la “Acreditación del cumplimiento de los requisitos previos” del sobre nº 1 de la única oferta presentada, no observándose ninguna incorrección por lo que fue admitida a licitación.

Con fecha 2 de julio de 2024, el técnico encargado de la valoración de la oferta, una vez finalizado el plazo de negociación, hace entrega a los componentes de la Mesa del estudio efectuado con dicha valoración, de la única oferta presentada y admitida a licitación donde se indica que cumple con todos los requisitos especificados en los pliegos que rigen la licitación.

Los miembros de la Mesa de Contratación, hacen constar que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de la LCSP, a fecha de la firma de la presente acta, no tienen directa ni indirectamente interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación.

Por todo ello, la Mesa de Contratación, una vez analizada toda la documentación, **ELEVA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del contrato de la licitación antes referida a favor de la mercantil ETRA, ELECTRONIC TRAFIC, S.A., ya que el sistema SAE, tanto la parte software como la electrónica ha sido desarrollado por dicha mercantil, siendo además la única distribuidora del sistema SAE instalado, y su oferta cumple con los requisitos exigidos en los pliegos, por importe para 1 anualidad de CIENTO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS EUROS (100.526,00€), IVA excluido.

Queda unido al correspondiente expediente de contratación el informe de valoración de ofertas.

Y para constancia de lo acordado se firma la presente acta en el lugar y fecha indicados.

El Secretario

La Presidenta

Vocales

Vocal Jurídico